



Por opacidad del Insabi y UNOPS en compra de medicinas, PAN exige cuentas e intervención de la ASF

Ante la negativa para proporcionar información sobre los medicamentos y demás insumos adquiridos a partir del acuerdo que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la UNOPS firmaron, diputados del PAN exigirán que se rindan cuentas claras y que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) intervenga.

La decisión fue anunciada, luego de que ayer el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, dio a conocer el fin del acuerdo por el que se contrataron los servicios del órgano internacional para iniciar la compra de medicamentos y material de curación para el Sistema de Salud y asegurar el abasto hasta 2024.

En conferencia de prensa, la diputada María Helena Pérez-Jaén sostuvo que desde el inicio del acuerdo ha presentado solicitudes de información a instancias mexicanas y a la propia UNOPS para conocer el ejercicio de más de seis mil millones de dólares destinados al proyecto y detalles sobre cuántos medicamentos se han adquirido.

No obstante, ambas partes se han negado a otorgar la información solicitada alegando el desconocimiento de los datos.

Y es que según el artículo V del acuerdo firmado en 2020, se indica que la UNOPS “se obliga a guardar absoluta confidencialidad de toda aquella información clasificada como confidencial, que será aquella que, de conformidad con la legislación aplicable a las partes, deban considerarse como reservada, privilegiada o confidencial y que sea propiedad de las partes”.

En la fracción seis del mismo se apunta que “La UNOPS, a partir de la fecha de celebración del presente acuerdo específico, se obliga en relación a la información reservada o confidencial que le sea proporcionada por el Insabi a no transmitirla o de alguna otra forma divulgarla o proporcionarla a cualquier persona ajena al proyecto”. Ante esto, la panista calificó la situación como “gravísima”, pues consideró que con esto se “conculca” el derecho al acceso a la información. En un comunicado emitido ayer, el Insabi también señaló que “los contratos celebrados entre UNOPS y proveedores se llevan a cabo con terceros, por lo cual no son de conocimiento del Insabi”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/opacidad-insabi-unops-compra-medicamentos-pan-exigiran-cuentas-e-intervencion-asf-501176>